

Guayaquil, 28 Abril 2010

Señores
ECUABSORVENTES S.A..
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa ECUABSORVENTES S.A., presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

- Los libros sociales y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales. Por consiguiente incluye las pruebas respectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios en las circunstancias.
- La colaboración del Gerente y demás colaboradores para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- El control interno de la empresa es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- Los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación económica de la empresa ECUABSORVENTES S.A. al 31 de Diciembre 2009 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre bases de criterios uniformes quedando en los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,

Raul Gómez D.

COMISARIO PRINCIPAL

